



COMITÉ PARA EL DESARROLLO
(Comité Ministerial Conjunto
de las
Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo
para la
Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo)



DC2003-0015
13 de septiembre de 2003

**EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA
DEL GRUPO DEL BANCO MUNDIAL
(con especial énfasis en la aplicación de las recomendaciones del Grupo mundial sobre el
financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua)**

Se adjunta, para la reunión del Comité para el Desarrollo que se celebrará el 22 de septiembre de 2003, un documento titulado “Ejecución del Plan de Acción sobre Infraestructura del Grupo del Banco Mundial (con especial énfasis en la aplicación de las recomendaciones del Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua)”, preparado por el personal del Banco Mundial. Este tema se examinará en relación con el punto IV c) del Temario provisional. Se solicita a los Ministros que hagan referencia a este tema en las declaraciones que preparen para la reunión.

* * *

Ejecución del Plan de Acción sobre Infraestructura del Grupo del Banco Mundial

(con especial énfasis en la aplicación de las recomendaciones del Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua)

12 de septiembre de 2003

Ejecución del Plan de Acción sobre Infraestructura del Grupo del Banco Mundial

(con especial énfasis en la aplicación de las recomendaciones del Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua)

Índice

Resumen	1
I. Introducción	3
II. Servicios de infraestructura: el desafío mundial	3
A. La infraestructura y sus vínculos con la reducción de la pobreza y los ODM.....	3
B. Necesidades de infraestructura en los países en desarrollo.....	4
III. El desafío del agua: el Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua	5
IV. Actividades empresariales del Grupo del Banco en materia de infraestructura	6
A. 1990-2002: Cambio estratégico y modificación del entorno	6
B. Avanzando con miras a extender la prestación de servicios de infraestructura	7
V. Un Plan de Acción para revitalizar las actividades del Grupo del Banco en el sector de la infraestructura	10
A. La respuesta a la demanda de los países clientes en materia de infraestructura	11
B. Renovar la base de conocimientos del sector.....	14
C. Maximizar el efecto multiplicador con instrumentos nuevos y tradicionales.....	15
D. Cuestiones de ejecución.....	18
Anexos	
Anexo I: Cuadro sinóptico de actividades de la administración	20
Anexo II: Recomendaciones del Grupo Camdessus aplicables al Grupo del Banco	26
Recuadros	
Recuadro 1: Aplicación por el Grupo del Banco de las recomendaciones del Grupo Camdessus sobre recursos hídricos	6
Recuadro 2: Préstamos BIRF/AIF para inversiones en infraestructura	7
Recuadro 3: Evolución del modelo empresarial del Grupo del Banco	8
Recuadro 4: Facilitar la participación en todo el espectro de actividades públicas y privadas de abastecimiento de agua y saneamiento	10
Recuadro 5: Proyectos de alto riesgo/alto rendimiento.....	18

Resumen

Mediante el presente documento se informa al Comité para el Desarrollo acerca del Plan de Acción sobre Infraestructura del Grupo del Banco, analizado recientemente por el Directorio Ejecutivo, y se proporciona información con respecto a la aplicación de las recomendaciones del Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua, de acuerdo con lo solicitado por el Comité para el Desarrollo en su Comunicado de la primavera de 2003.

El Plan de Acción sobre Infraestructura se elaboró en respuesta al pedido de los clientes de que se revitalizaran las actividades del Grupo del Banco en materia de infraestructura. El Plan de Acción refleja el compromiso de la administración y del Directorio con la infraestructura y el reconocimiento de que una participación más intensa en el sector de la infraestructura —en el contexto de un enfoque multisectorial e inspirado en el Marco Integral de Desarrollo (MID) de los Objetivos de desarrollo del milenio (ODM)— es esencial para comenzar a atender las enormes necesidades insatisfechas de servicios de infraestructura. El Plan de Acción sobre Infraestructura guiará las actividades del Grupo del Banco en materia de infraestructura en los próximos dos a tres años, y pone un énfasis particular en la consolidación de las actividades de infraestructura del Grupo del Banco mediante una mayor inversión en la tramitación de proyectos y en la labor de diagnóstico de los países. La aplicación de las recomendaciones del Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua dirigidas al Grupo del Banco es parte integral del Plan de Acción sobre Infraestructura.

Plan de Acción sobre Infraestructura

El Plan de Acción sobre Infraestructura hace hincapié en un modelo empresarial que garantiza una prestación eficiente, económica y sostenible de servicios de infraestructura, multiplicando los fondos provenientes de todo el espectro de fuentes públicas y privadas, con el apoyo de productos del BIRF, la AIF, la CFI y el OMGI. Centra la atención en tres aspectos fundamentales:

- *Responder a la demanda de los países* ofreciendo una amplia gama de opciones de suministro de infraestructura por parte del sector público y el privado, desarrollando nuevas actividades de infraestructura mediante la inversión en nuestra cartera de proyectos en tramitación, e integrando mejor la infraestructura en las estrategias de asistencia a los países (EAP) y en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP).
- *Renovar las bases de conocimientos del sector* mejorando y ampliando la labor regional y de los coordinadores en lo relativo al diagnóstico de la infraestructura, vinculando mejor la labor de diagnóstico de la infraestructura con otros diagnósticos del Banco, aumentando el impacto de la labor analítica realizada en el marco de los programas mundiales, y elaborando bases de datos sobre el sector de la infraestructura para mejorar la medición de los resultados.
- *Maximizar el efecto multiplicador mediante instrumentos nuevos y tradicionales*, creando nuevas líneas de actividades comerciales e instrumentos para satisfacer las nuevas demandas de los clientes, especialmente a nivel subnacional y regional/multinacional, ampliando el uso de instrumentos de mitigación de los riesgos (incluido el riesgo vinculado al tipo de cambio

de la moneda extranjera), y facilitando y promoviendo el uso conjunto de instrumentos del Grupo del Banco.

Aplicación de las recomendaciones del Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua

El Grupo del Banco aplica las recomendaciones mediante seis acciones principales:

- *Facilitar la participación en todo el espectro público y privado* mediante: a) la preparación de una nota de orientación para aclarar las funciones del sector público y del sector privado; b) la ampliación del uso de la ayuda en función de los resultados; c) el perfeccionamiento de la labor de análisis de los modelos de gestión, y d) un énfasis en la reducción de las barreras que impiden la entrada de operadores en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento.
- *Crear una reserva más amplia de proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento*, centrando la atención en los países en los que es posible producir un mayor impacto, generando oportunidades de financiamiento para actividades de abastecimiento de agua y saneamiento, en que se haga especial hincapié en el saneamiento y las actividades multisectoriales, y creando —en colaboración— una asociación consultiva para la preparación de proyectos de infraestructura urbana (DevCo).
- *Fortalecer la coordinación entre los donantes* mediante el intercambio de conocimientos, la potenciación de los recursos, la promoción del consenso y el respaldo de la aplicación de enfoques programáticos comunes.
- *Mejorar los conocimientos del sector*, intensificando la labor relativa a: a) las evaluaciones y planes nacionales, b) el seguimiento y la evaluación, c) la labor de análisis y asesoramiento, y d) el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de la capacidad.
- *Intensificar la participación del Grupo del Banco en el financiamiento de entidades subnacionales*, adquiriendo conocimientos de mercado sobre la inversión en los municipios mediante la creación del Fondo de Financiamiento Municipal, creando con otros donantes un método de inversión que garantice la emisión de bonos locales (GuarantCo), y publicando directrices sobre prácticas óptimas aplicables a la concesión de préstamos a entidades subnacionales.
- *Aumentar la aplicación de instrumentos de mitigación de los riesgos*, mejorando el uso de los instrumentos existentes, creando instrumentos nuevos, y detectando y eliminando las restricciones normativas que dificultan su aplicación.

I. Introducción

1. El presente documento tiene por objeto informar al Comité para el Desarrollo acerca del Plan de Acción sobre Infraestructura del Grupo del Banco, analizado por el Directorio Ejecutivo en julio de 2003, y proporcionar información con respecto a la aplicación de las recomendaciones del Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua, presidido por Michel Camdessus (mencionado en lo sucesivo como Grupo Camdessus), de acuerdo con lo solicitado en el Comunicado de la primavera de 2003¹.

2. El Plan de Acción sobre Infraestructura se elaboró en respuesta al pedido de los clientes de que se revitalizaran las actividades del Grupo del Banco en materia de infraestructura. El Plan de Acción refleja el compromiso de la administración y del Directorio con la infraestructura y el reconocimiento de que una participación más intensa en el sector de la infraestructura es esencial para comenzar a atender las enormes necesidades insatisfechas de servicios de infraestructura, que es un paso fundamental con miras al logro de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM). La firme decisión de la administración y el Directorio de revitalizar esa actividad se ha visto acicateada por acontecimientos recientes, entre ellos la disminución de los préstamos del Grupo del Banco para inversiones en infraestructura (especialmente en los países que reciben financiamiento del BIRF) y los descensos registrados últimamente en la inversión privada en sectores de infraestructura.

3. Una parte integral del Plan de Acción sobre Infraestructura son las medidas adoptadas por el Grupo del Banco para aplicar las recomendaciones del Grupo Camdessus. Estas medidas se basan en el documento titulado *Water Resources Sector Strategy Paper*², del Banco Mundial, y el documento *Background Paper to the Development Committee on Water Supply and Sanitation*³.

II. Servicios de infraestructura: el desafío mundial

A. La infraestructura y sus vínculos con la reducción de la pobreza y los ODM

4. La necesidad de que la prestación de servicios de infraestructura reduzca la pobreza y favorezca el crecimiento económico se ha reconocido ampliamente en diversos foros, como los ODM, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, la Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD), la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y el Grupo Camdessus. Los clientes del Grupo del Banco hacen hincapié en el siguiente mensaje: la “Encuesta Mundial” que emprendió recientemente el Banco Mundial⁴ muestra que los formadores de opinión de los países en desarrollo perciben la falta de

¹ El Comunicado decía: “analizar, antes de nuestra próxima reunión, de qué manera puede aplicar las recomendaciones pertinentes que figuran en el Informe del Grupo”.

² Aprobado por el Directorio Ejecutivo en febrero de 2003.

³ Presentado en las reuniones de la Junta de Gobernadores de la primavera de 2003.

⁴ La Encuesta Mundial, una encuesta multinacional entre líderes de opinión de 2003, preparada en mayo de 2003 para el Banco Mundial por *Princeton Survey Research Associates*.

infraestructura como uno de los obstáculos principales para el crecimiento y la reducción de la pobreza.

5. En el contexto de un enfoque multisectorial y del MID del logro de los ODM, la prestación de servicios de infraestructura desempeña un papel crítico tanto en cuanto a apoyar el crecimiento económico como a mejorar la prestación de servicios sociales. Hay dos vínculos esenciales: en primer lugar, la disponibilidad, eficiencia y confiabilidad de la prestación de servicios de infraestructura influyen de manera decisiva en el clima de inversión y en el crecimiento. Por ejemplo, según estudios realizados en Asia meridional y en África al sur del Sahara, la falta de una infraestructura adecuada es uno de los cuatro problemas más importantes que enfrentan las empresas privadas, y constituye por lo tanto un grave impedimento para el crecimiento. En segundo lugar, los pobres consideran que el acceso a la infraestructura es una de las necesidades básicas más importantes y uno de los elementos críticos para poder salir de la pobreza. Por ejemplo, en *La voz de los pobres* se llegó a la conclusión de que, para los pobres, las carreteras mejoradas, el transporte, las comunicaciones, la energía y los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento eran casi tan importantes como los servicios de salud y educación.

6. Los servicios de infraestructura pueden aumentar el bienestar general de los hogares pobres mediante una reducción de los costos de oportunidad (tiempo y dinero) asociados a la búsqueda de alternativas imperfectas para satisfacer necesidades esenciales. Una prestación de servicios de infraestructura confiable, de costo accesible y rentable puede contribuir directamente al logro de los ODM en materia de salud y educación, al mejorar los resultados en los sectores de la salud y la educación, reducir las tasas de mortalidad infantil causada por las enfermedades transmitidas por el agua así como las enfermedades respiratorias, y facilitar el acceso a las escuelas y los dispensarios y, de un modo más indirecto, reducir la carga fiscal de los gobiernos, dejándoles más espacio para incurrir en otros gastos (por ejemplo, de salud y educación). La cuestión del espacio fiscal es de fundamental importancia hoy en día debido a las grandes restricciones fiscales que enfrentan muchos países clientes del Banco.

B. Necesidades de infraestructura en los países en desarrollo

7. Existen sin embargo enormes necesidades insatisfechas de inversión en infraestructura y mejoramiento de la prestación de servicios en los países en desarrollo. Según un estudio reciente de la demanda de infraestructura, se estima que las necesidades anuales de inversión y mantenimiento en materia de infraestructura en los países en desarrollo durante el período comprendido entre 2005 y 2010 podría ascender como mínimo a US\$465.000 millones al año o, en promedio, al 5,5% del PIB de cada país, y hasta el 6,9% del PIB de los países más pobres. Se calcula que las necesidades de nuevas inversiones son de aproximadamente US\$233.000 millones anuales, mientras que las necesidades de mantenimiento podrían ser del orden de US\$232.000 millones más al año⁵.

8. Tradicionalmente, la mayoría de las inversiones en infraestructura se han financiado con fondos públicos. Según un estudio realizado por el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID), el 70% del gasto total actual en infraestructura se sigue financiando con

⁵ Documento de trabajo No. 3102 del Banco Mundial sobre investigaciones relativas a políticas de desarrollo, de julio de 2003.

recursos propios de los gobiernos o de las empresas de servicios públicos. El sector privado aporta aproximadamente entre 20% y 25%, mientras que la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) financia solamente alrededor del 5% al 10%⁶. Sin embargo, la participación del sector privado en la infraestructura ha sido volátil y se ha concentrado principalmente en unos pocos sectores. Aumentó bruscamente durante los años noventa, sólo para comenzar a declinar rápidamente después de 1997, y situarse nuevamente —y mantenerse desde entonces— en niveles similares a los de 1994. En cambio, los compromisos de los bancos multilaterales de desarrollo en el sector de la infraestructura han permanecido relativamente estables desde 1995, con compromisos medios anuales combinados de US\$16.500 millones⁷, cifra que corresponde a alrededor del 43% del total de compromisos de los bancos multilaterales de desarrollo.

III. El desafío del agua: el Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua

9. La dimensión del desafío de mejorar los servicios de infraestructura que se describió más arriba parece ser particularmente sobrecogedora en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento. La inversión debe duplicar el nivel actual de US\$15.000 millones y llegar a US\$30.000 millones anuales para poder alcanzar los ODM. Además, el sector carece, en muchos países, de políticas racionales e instituciones eficaces.

10. El Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua, presidido por Michel Camdessus, publicó su informe titulado “Financing Water for All” (Financiamiento de agua para todos) en marzo de 2003. El Informe centra la atención en la forma de cerrar la brecha que existe en materia de inversión en el sector del agua, para lo cual se estima que la inversión debe pasar de US\$75.000 millones a US\$180.000 anuales en todos los subsectores relacionados con el agua. Esta cifra incluye no solamente los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, sino también el riego, la energía hidroeléctrica y los recursos hídricos. En el Informe se formulan 87 recomendaciones, dirigidas a incrementar la inversión y mejorar la gestión de gobierno para permitir una administración eficiente y sostenible de los activos.

11. El Grupo del Banco apoya el mensaje general del Informe del Grupo mundial sobre el financiamiento de infraestructura para el abastecimiento de agua y comparte sus principios y conclusiones generales⁸. El Grupo del Banco resalta cuatro aspectos:

- El Informe del Grupo Camdessus se centra principalmente en el abastecimiento de agua y el saneamiento. Es preciso analizar en mayor detalle otras clases de infraestructura relacionada con el agua (como la de riego, protección contra las inundaciones, almacenamiento), que requieren sus propios criterios y soluciones de financiamiento particulares.
- El Informe es demasiado optimista en cuanto a las perspectivas de generar aumentos sustanciales en el financiamiento proporcionado por el sector privado, habida cuenta del clima económico actual. Hasta el momento, el financiamiento privado en el sector de

⁶ DFID, "Making Connections: Infrastructure for Poverty Reduction", enero de 2002.

⁷ Datos extraídos de los informes anuales de los distintos bancos multilaterales de desarrollo.

⁸ Para conocer más detalles véase la respuesta enviada por el Grupo del Banco al Sr. Camdessus en mayo de 2003, distribuida entre los miembros del Directorio Ejecutivo del Banco el 14 de julio de 2003.

abastecimiento de agua y saneamiento ha representado menos del 10% de la inversión total, y el financiamiento público seguirá siendo la fuente de apoyo financiero más importante. Los diversos instrumentos de mitigación de los riesgos propuestos en el Informe pueden ayudar a acelerar los flujos de inversión privada, pero sólo gradualmente.

- El uso de instrumentos y servicios debería ajustarse a las prioridades de los países. En varias recomendaciones del Informe se propone implícita o explícitamente destinar la ayuda al sector del agua, lo que puede distorsionar los procesos nacionales de adopción de decisiones.
- Se deberían reforzar los actuales sistemas de seguimiento, en lugar de crear sistemas nuevos, como la “torre de control” mundial propuesta.

Recuadro 1 - Aplicación por el Grupo del Banco de las recomendaciones del Grupo Camdessus sobre recursos hídricos

Las recomendaciones principales del Informe del Grupo Camdessus sobre recursos hídricos respaldan la nueva Estrategia del Sector de Recursos Hídricos, que apunta a lograr que el Banco sea un asociado más eficaz en cuanto a ayudar a los países en desarrollo a aprovechar y administrar sus recursos hídricos. En primer lugar, el Informe del Grupo Camdessus destaca la necesidad de actuar en todos los aspectos del sector del agua (recursos hídricos, prestación de servicios y medidas amplias destinadas a reducir la pobreza). En segundo lugar, hace un llamamiento a la comunidad internacional para que vuelva a otorgar préstamos para proyectos de alto riesgo y alto rendimiento en materia de almacenamiento de aguas superficiales y subterráneas, con sujeción a las debidas garantías sociales y ambientales.

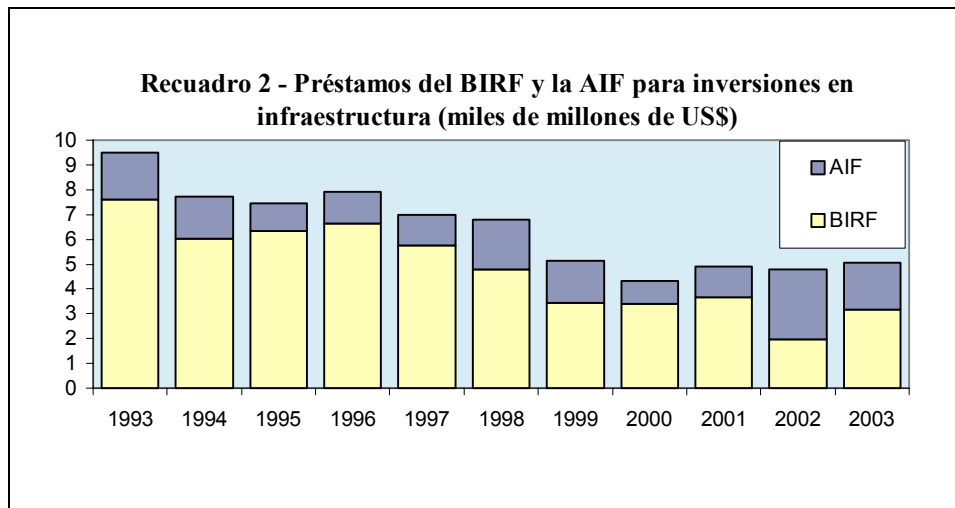
12. Siguiendo el enfoque del Informe del Grupo Camdessus, las secciones de este documento relativas al sector del agua se centran únicamente en el abastecimiento de agua y el saneamiento (véase el Recuadro 1, sobre la aplicación por el Grupo del Banco de las recomendaciones sobre las cuestiones más amplias relacionadas con la gestión y ordenación de los recursos hídricos). Las medidas adoptadas por el Grupo del Banco responden a 32 recomendaciones que están dirigidas a: a) el Grupo del Banco, b) todas las instituciones financieras multilaterales, o c) la comunidad de donantes en general. El Grupo del Banco también prestará apoyo a países clientes, entidades subnacionales y otros para que apliquen las recomendaciones dirigidas a ellos. La aplicación de las recomendaciones es parte integral del Plan de Acción sobre Infraestructura. Con fines de referencia se adjunta, en el Anexo II, un cuadro sinóptico de las medidas adoptadas por el Grupo del Banco y su relación con las recomendaciones del Grupo Camdessus.

IV. Actividades empresariales del Grupo del Banco en materia de infraestructura

A. 1990-2002: Cambio estratégico y modificación del entorno

13. El Grupo del Banco tendrá que revitalizar sus actividades empresariales en el sector de la infraestructura para atender estas necesidades insatisfechas, particularmente a la luz de las realidades siguientes. Durante el decenio de 1990, las actividades empresariales del Grupo del Banco en este sector dejaron de concentrarse en las inversiones en infraestructura física y se volcaron hacia un modelo de prestación de servicios de infraestructura. Esto dio lugar a una estrategia dirigida a complementar las inversiones con reformas de políticas y normas y medidas de fortalecimiento de la capacidad institucional. Este cambio reflejó un consenso cada vez mayor en torno a la idea de que el marco correcto de políticas y la capacidad institucional eran fundamentales para lograr inversiones sostenibles en infraestructura, ya fueran públicas o

privadas. Durante el mismo período, el interés del sector privado por invertir en la esfera de la infraestructura en países en desarrollo creció, lo que llevó al Banco a esforzarse más por multiplicar los flujos de inversión privada. Como resultado de ello, los préstamos del Banco Mundial para inversiones en infraestructura, principalmente en los países que reciben préstamos del BIRF, disminuyeron alrededor de un 50% entre 1993 y 2003 (véase el Recuadro 2), mientras que otras actividades del Grupo del Banco en infraestructura se incrementaron durante el mismo período: los componentes de infraestructura en los préstamos de ajuste aumentaron 104%, las inversiones de la CFI crecieron 88%, y el número de garantías otorgadas por el OMGI se multiplicó por 30, con incrementos simultáneos en sus servicios de análisis y asesoramiento. Las inversiones de la AIF en infraestructura se han mantenido relativamente estables durante este período.



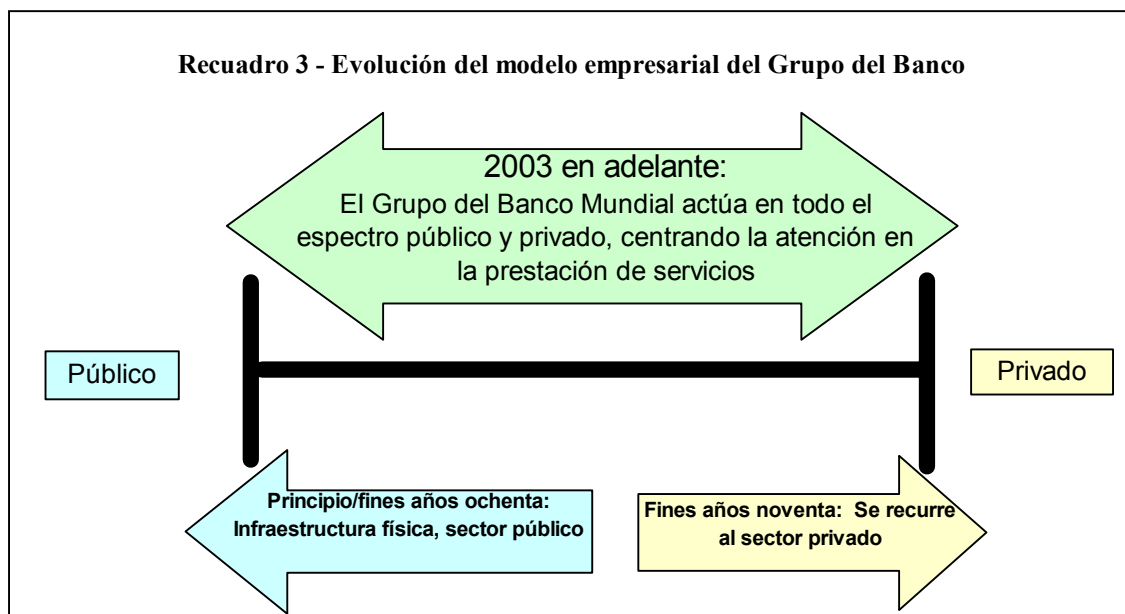
14. A pesar de este giro en la orientación del Banco, que pasó a centrarse en la prestación de servicios de infraestructura, la disminución de los préstamos del Banco no puede atribuirse únicamente a un cambio de estrategia. Esa disminución se vio exacerbada por otros factores internos del Grupo del Banco, como la falta de claridad en cuanto a las funciones de los sectores público y privado en la prestación de servicios de infraestructura y la escasez de inversión en trabajos de diagnóstico de alta calidad de la infraestructura a nivel de los países. Los altos costos de preparación, la aversión del personal al riesgo, las señales institucionales en lo relativo a la infraestructura, y la tendencia a la programación de los préstamos fueron factores que, combinados, contribuyeron a una renuencia a participar en proyectos de infraestructura. Estos y otros factores trajeron aparejada una disminución de las actividades del Banco en materia de infraestructura y, como consecuencia de ello, una reducción de alrededor del 10% del presupuesto administrativo del Banco asignado a los departamentos regionales de infraestructura en los últimos tres años.

B. De cara al futuro: ampliar la prestación de servicios de infraestructura

15. En lo sucesivo, los acontecimientos externos influirán de manera decisiva en las actividades del Grupo del Banco en el sector de la infraestructura. Cabe destacar en particular que la inversión privada en los países en desarrollo ha disminuido drásticamente; los compromisos de inversión anuales para proyectos de inversión en infraestructura con

participación privada se redujeron más de 50% entre 1997 y 2003. Para responder a este cambio, las actividades del Grupo del Banco en materia de infraestructura deben seguir evolucionando.

16. La premisa general del modelo empresarial del Grupo del Banco consistirá en garantizar una prestación eficiente, de costo accesible y sostenible de servicios de infraestructura atrayendo fondos de todo el espectro de fuentes públicas y privadas, con el apoyo de productos del BIRF, la AIF, la CFI y el OMGI (véase el Recuadro 3). El modelo empresarial tendrá especialmente en cuenta enseñanzas recogidas en el pasado, particularmente en lo relativo al ritmo y la secuencia de las reformas sectoriales, la participación del sector privado, el diseño de la reglamentación y otros aspectos de la gestión de gobierno, la recuperación de los costos y las subvenciones, así como una planificación correcta de los gastos de explotación y mantenimiento. El Grupo del Banco continuará con su política de fomentar la participación del sector privado como medio de aumentar la eficiencia y mejorar el desempeño de los proveedores de servicios de infraestructura; el financiamiento de empresas de servicios públicos ineficientes sin un programa claro de reformas será algo del pasado. No obstante, el apoyo del sector privado no bastará por sí solo para garantizar la ampliación de los servicios de infraestructura ni para asegurar que se beneficie a los pobres.



17. Por lo tanto, en el contexto de brindar asesoramiento sobre políticas de reforma sectorial, el Banco en algunos casos seguirá otorgando préstamos a empresas de servicios públicos que tengan un buen desempeño, incluso para subvencionar conexiones y tarifas de consumo para hogares pobres. La recuperación de costos —mediante aumentos de tarifas y un mayor uso de subvenciones con fines específicos (cuando sea necesario)— sigue siendo una de las metas. Sin embargo, habrá una mayor flexibilidad para determinar el período durante el cual registrarán los aumentos de tarifas. En los casos en que la participación del sector privado sea un componente clave de las actividades del Grupo del Banco, se prestará mayor atención al diseño institucional de la participación privada en los aspectos de organización y el fortalecimiento de la capacidad en el sector de la infraestructura, tanto para el proveedor privado de servicios como para los organismos reguladores. En todos los casos, el Grupo del Banco seguirá poniendo énfasis en las

contribuciones multisectoriales que aportan los servicios de infraestructura, ya sea directamente, como en el caso del abastecimiento de agua y saneamiento, o indirectamente, como en el caso de los recursos hídricos, el riego, la energía, el transporte y las telecomunicaciones, a los ODM. El Grupo del Banco también seguirá asegurándose de que las inversiones en infraestructura sean responsables y sostenibles desde el punto de vista ambiental y social. Sin renunciar en lo más mínimo al compromiso pleno con las políticas de salvaguardia, se adoptarán medidas para lograr que los procesos y procedimientos internos se realicen de la manera más eficiente posible. A fin de respaldar plenamente la eficacia para el desarrollo, el Banco tiene la intención de evitar la aplicación de un criterio mecanicista para determinar la clasificación de los proyectos y los requisitos en materia de salvaguardias. En lugar de ello, se examinarán las inversiones de forma más dinámica y flexible para plantearse las salvaguardias en la forma que resulte más apropiada para las cuestiones ambientales y sociales específicamente relacionadas con el proyecto de que se trate.

18. Este nuevo modelo institucional del Grupo del Banco repercutirá de distintas maneras en los diversos sectores de infraestructura. Por ejemplo, en vista de la continua participación del sector privado en el campo de las telecomunicaciones, el Banco seguirá centrando la atención en el asesoramiento sobre políticas y el fortalecimiento institucional, complementado con transacciones de la CFI y garantías del OMGI, pero también prestará apoyo en los casos en que los inversionistas privados tropiecen con mayores obstáculos, como en las zonas rurales, las situaciones posteriores a conflictos y los proyectos regionales. En cambio, en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento —donde el financiamiento privado ha representado menos del 10% de la inversión total— el Banco deberá promover con mayor ahínco las actividades sostenibles de inversión y prestación de servicios del sector público, incluida la concesión de subvenciones a proveedores privados, así como modelos más innovadores de asociación entre el sector público y el privado.

19. Estos cambios surtirán efectos diferentes en las distintas regiones y segmentos de clientes. En los países que reciben créditos de la AIF, si bien el financiamiento privado para infraestructura ha ido aumentando, la participación relativa del sector privado en el financiamiento total de la infraestructura sigue siendo baja. En consecuencia, el Grupo del Banco seguirá siendo una fuente importante de financiamiento de las inversiones del sector público. En los países de ingreso mediano, que han recibido financiamiento privado en diverso grado, el papel del Grupo del Banco se centrará en la promoción de una combinación óptima de financiamiento público y privado, haciendo especial hincapié en una prestación descentralizada por estados, provincias y municipios. Como los países de ingreso mediano-alto recibieron la mayor parte de las inversiones privadas en el decenio de 1990, se prevé que la participación del Grupo del Banco en el financiamiento de la infraestructura seguirá siendo limitada en este grupo de clientes a pesar de la reciente disminución de la inversión del sector privado, y que el Grupo del Banco seguirá centrando la atención en potenciar el financiamiento privado. En términos generales, pese al aumento proyectado de la intervención del Grupo del Banco en el sector de la infraestructura, se percibe claramente que el Grupo del Banco no podrá por sí solo cerrar la brecha que existe en el nivel de inversión en infraestructura, y que será necesario utilizar eficazmente todos los instrumentos del Grupo del Banco multiplicar el financiamiento total para proyectos de infraestructura que pueda obtenerse de distintas fuentes, entre ellas los bancos regionales de desarrollo, los bancos comerciales extranjeros, los mercados locales de capital, etcétera.

20. Con arreglo a su nuevo modelo institucional en el sector de la infraestructura, el Grupo del Banco ofrece apoyo a proveedores eficientes y económicamente viables de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento en todo el espectro de inversiones públicas y privadas, a la vez que sigue poniendo énfasis en la sostenibilidad como criterio fundamental del apoyo financiero. En el Recuadro 4 se indican las medidas concretas que ha adoptado el Grupo del Banco para aplicar las recomendaciones del Grupo Camdessus⁹.

Recuadro 4 – Facilitar la participación en todo el espectro de actividades públicas y privadas de abastecimiento de agua y saneamiento

- *Nota de orientación* ~ el Banco está preparando una nota de orientación para el personal y los clientes con el fin de aclarar las funciones del sector público y el sector privado en la prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento.
- *Ayuda en función de los resultados* ~ El Grupo del Banco está extendiendo el uso de la ayuda en función de los resultados como forma de combinar el financiamiento público y privado para ampliar la prestación de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. La ayuda en función de los resultados condiciona el pago de subvenciones a los resultados o productos efectivamente suministrados, con el fin de centrar más claramente la atención en los objetivos esperados, mejorar los incentivos para que se aumente la eficiencia y la innovación, mejorar la rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos, y crear oportunidades para movilizar el financiamiento privado. Hay planes de ayuda en función de los resultados que se encuentran en diversas etapas de diseño y ejecución en Camboya, Paraguay, Filipinas, Bangladesh y la República Dominicana. La asociación mundial para la ayuda en función de los resultados prestará apoyo para la elaboración de planes de ayuda en función de los resultados en el sector.
- *Labor de análisis de los modelos de gestión* ~ Esta labor incluye una actualización del conjunto de instrumentos del Banco Mundial sobre la participación del sector privado y un estudio de los modelos exitosos de empresas de servicios públicos.
- *Atraer a nuevos participantes* ~ Las actividades de Grupo del Banco se preocupan cada vez más por reducir las barreras que impiden el ingreso de operadores al sector de abastecimiento de agua y saneamiento, revisando las cláusulas fundamentales de los contratos y utilizando tipos de transacciones que impliquen un menor riesgo, como la contratación de servicios de terceros, y contratos de gestión y de arrendamiento. El Grupo del Banco se está asociando cada vez más con el sector privado local, especialmente en los centros poblados más pequeños.

V. Un Plan de Acción para revitalizar las actividades del Grupo del Banco en el sector de la infraestructura

21. El Plan de Acción sobre Infraestructura se diseñó con el fin de aumentar la contribución del Grupo del Banco al mejoramiento de la prestación de servicios de infraestructura. Este Plan de Acción es un método de gestión amplio que guiará las actividades del Grupo del Banco en el sector de la infraestructura en los próximos dos a tres años. El Plan de Acción hace particular hincapié en consolidar las actividades del Grupo del Banco en materia de infraestructura mediante la asignación de un mayor volumen de recursos al fortalecimiento de los préstamos en tramitación y otros instrumentos financieros del Grupo del Banco, así como a la labor de diagnóstico de los países. Este aumento de recursos es necesario porque las actuales estrategias

⁹ Véanse, en el Anexo 2, las recomendaciones pertinentes del Grupo Camdessus.

de asistencia a los países se prepararon en circunstancias diferentes, cuando se esperaba un mayor nivel de participación del sector privado en la infraestructura y se cuestionaba internamente el papel que desempeñaba la infraestructura en la reducción de la pobreza.

22. El propósito del Plan de Acción sobre Infraestructura es reordenar las actividades empresariales del Grupo del Banco de manera de reconocerle nuevamente a la infraestructura el papel clave que desempeña en el logro de los ODM. Dentro de este contexto, en el Plan de Acción sobre Infraestructura se centrará la atención particularmente en tres aspectos fundamentales: la respuesta a la demanda de los países, la renovación de las bases de conocimientos sobre el sector y la máxima potenciación mediante instrumentos nuevos y tradicionales.

A. La respuesta a la demanda de los países clientes en materia de infraestructura

23. En vista del aumento de la demanda de los países clientes, el Plan de Acción prevé una serie de medidas concretas destinadas a incrementar los préstamos y los servicios de análisis y asesoramiento. En el ejercicio de 2004 se están generando varias oportunidades de préstamos para países determinados, para que el Directorio las examine en los ejercicios de 2005 y 2006. Se tomarán todas las medidas necesarias para responder a los clientes lo más rápido posible, aunque es preciso recordar que la preparación de proyectos de infraestructura en el Banco tarda en promedio 20 meses. A los efectos de facilitar la preparación de estos y otros proyectos, se están redactando notas de orientación específicas del sector, para aclarar las oportunidades de participación del Grupo del Banco en el sector de la infraestructura con respecto a las funciones de los sectores público y privado en la prestación de servicios de infraestructura. A fin de sostener el aumento esperado en las entregas de servicios comerciales, la Red sobre Infraestructura está intensificando sus contactos con los grupos y los directores a cargo de los distintos países para reforzar la presencia de la infraestructura en las EAP, los DELP, los préstamos programáticos y los préstamos para fines de ajuste. Una mejor labor de análisis y asesoramiento también pondrá de relieve la contribución de la infraestructura a la reducción de la pobreza y el crecimiento.

24. El Grupo del Banco también tendrá que trabajar intensamente con otras instituciones multilaterales y bilaterales para atraer financiamiento público y privado hacia esos sectores. Por invitación del Banco, 12 de las principales instituciones financieras internacionales estuvieron representadas en una reunión celebrada en la ciudad de Washington para analizar sus planes de ampliar la prestación de servicios de infraestructura. La reunión constituyó un foro que permitió al Grupo del Banco informar acerca de su Plan de Acción sobre Infraestructura, y a las otras instituciones conocer las estrategias de las demás. Esta fue la primera vez que se reunió un grupo de estas características. Hubo acuerdo en cuanto a la necesidad de realizar un esfuerzo colectivo para compartir información, y se manifestó gran interés por emprender una labor conjunta de diagnóstico: ya hay planes de realizar dos estudios de ese tipo (uno en Asia oriental y otro en América Latina). También se reconoció la necesidad de estudiar las posibilidades de prestar apoyo a la NEPAD para actividades de infraestructura. Las instituciones acordaron encarar el financiamiento conjunto con un criterio pragmático, centrando la atención en proyectos de mayor envergadura y trabajando juntas para ampliar la cartera de oportunidades de préstamos. El Banco convocará reuniones similares para organizaciones bilaterales y ONG durante sus Reuniones

Anuales. De esta manera se complementarán las consultas que se están llevando a cabo actualmente con el sector privado a nivel sectorial.

25. La exhortación que se hace a los clientes en el Informe del Grupo Camdessus para que asuman mayores compromisos en el sector del agua responde al aumento de la demanda de los países clientes de que el Grupo del Banco intervenga en los proyectos hídricos, reconociendo la importancia crucial del abastecimiento de agua y el saneamiento para el logro de los ODM y la disminución que ha registrado la cartera de proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento en los últimos años. El Grupo del Banco ha declarado públicamente que su participación en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento es una de sus máximas prioridades. El desafío inmediato que tiene ante sí el Grupo del Banco es incrementar su reserva de proyectos en esta esfera y ejercer una mayor influencia mediante una coordinación más estrecha entre los donantes.

26. El Grupo del Banco invertirá en la creación de una reserva más amplia de proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento¹⁰ para responder mejor a la demanda de los países clientes, poniendo énfasis en cinco aspectos principales:

- *Selectividad:* El Banco intensificará sus esfuerzos para ayudar a los países seleccionados a alcanzar las metas comprendidas en los ODM. Se pondrá énfasis en los países en los que sea posible lograr un mayor impacto. Los países seleccionados pueden clasificarse en tres categorías: a) países que ya han adoptado políticas y que están listos desde el punto de vista institucional; b) países con políticas que apuntan en la dirección correcta pero cuyas capacidades locales no son uniformes, y c) países muy necesitados pero que están en una situación de reforma incipiente.
- *Fondos adicionales para el desarrollo comercial:* El Banco ha asignado fondos adicionales para generar una serie de oportunidades de préstamos para actividades de abastecimiento de agua y saneamiento en países como Madagascar, Viet Nam, Bosnia, Argentina y Sri Lanka.
- *Énfasis en proyectos multisectoriales:* Siguiendo la nueva orientación general del Banco a favor del financiamiento programático, el personal del sector de abastecimiento de agua y saneamiento está trabajando en estrecha colaboración con colegas de otros sectores para seguir ampliando las dimensiones de los componentes de abastecimiento de agua y saneamiento en las actividades multisectoriales. Dichas actividades pueden ser instrumentos prometedores y flexibles para incrementar los flujos de recursos dirigidos al sector de abastecimiento de agua y saneamiento, especialmente en las zonas rurales, mediante criterios de desarrollo impulsado por la comunidad (CDD), entre otros.
- *DevCo:* El Grupo del Banco está trabajando con tratando de crear una asociación consultiva que permita facilitar el suministro de servicios de infraestructura por parte del sector privado, incluidos los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento. Para reducir los riesgos y el costo de la preparación de los proyectos, DevCo será un fondo rotatorio que prestará apoyo al sector privado para la identificación y la preparación de proyectos y la presentación de propuestas en procedimientos de licitación.

¹⁰ Véanse, en el Anexo 2, las recomendaciones pertinentes del Grupo Camdessus.

- *Impulso para las actividades de saneamiento*: La falta de recomendaciones específicas sobre saneamiento en el Informe del Grupo Camdessus refleja la ausencia, a nivel internacional, de criterios dirigidos a impulsar la cobertura de los servicios de saneamiento sobre el terreno. El Grupo del Banco está comprometido con el objetivo del saneamiento y está por ende trabajando para desarrollar sus actividades en materia de saneamiento. Está estimulando la demanda, incluso mediante campañas de comercialización social en África, una iniciativa mundial para fomentar el lavado de las manos con jabón, y la concesión de microcréditos a familias para que inviertan en saneamiento en Viet Nam, Bolivia e India. El Banco también está preparando enfoques escalonados de las inversiones teniendo también en cuenta la demanda local y las instituciones locales.

27. Un aspecto que representa un desafío para el Grupo del Banco y otros organismos de desarrollo es el *fortalecimiento de la coordinación entre los donantes*¹¹. Los ODM ofrecen un sólido marco para esa tarea. El Grupo del Banco se ha asociado con diversos organismos a fin de compartir conocimientos, potenciar recursos, generar consenso y respaldar enfoques programáticos comunes a distintos niveles:

- *A nivel mundial*: Se han emprendido iniciativas conjuntas con la mayoría de los organismos bilaterales, muchos de los cuales apoyan uno o más programas financiados con fondos fiduciarios. Una reunión de donantes sobre abastecimiento de agua y saneamiento auspiciada por el Grupo del Banco, que tuvo lugar en mayo de 2003, fue un primer paso con miras a una mayor eficacia de la ayuda.
- *A nivel regional*: El Grupo del Banco trabaja en estrecha cooperación con los bancos regionales de desarrollo. En aplicación del Plan de Acción sobre el Agua acordado en la Cumbre del Grupo de los Ocho, el Banco convocó una reunión consultiva con las instituciones financieras internacionales pertinentes para analizar el uso más intensivo de instrumentos de mitigación de los riesgos y financiamiento subnacional. La reunión demostró que todas las instituciones están respondiendo al aumento de la demanda de instrumentos contractuales/reglamentarios y de devaluación. En la reunión se destacó la importancia de respaldar a las entidades subnacionales en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento, incluso mediante asistencia técnica para las reformas, el fortalecimiento de la capacidad y el financiamiento. Se acordó promover una mayor cooperación entre las instituciones financieras internacionales y los organismos bilaterales para que el financiamiento otorgado a las entidades subnacionales vaya acompañado de asistencia técnica y medidas de fortalecimiento de la capacidad. Las instituciones financieras internacionales también convinieron en aumentar la cooperación en lo relativo a: a) la información de mercado, b) los acuerdos de otorgamiento de garantías conjuntas, c) la comercialización conjunta de instrumentos, y d) el apoyo a las entidades de clasificación del crédito y la creación de métodos uniformes de evaluación.
- *A nivel nacional*: La cooperación más significativa se produce a nivel de los países. El Grupo del Banco trata cada vez más de ponerse en contacto con otros donantes cuando estas asociaciones demuestran tener un valor considerable. Los exámenes conjuntos garantizan un asesoramiento coherente y una mejor coordinación del apoyo a las políticas y de los

¹¹ Véanse, en el Anexo 2, las recomendaciones pertinentes del Grupo Camdessus.

programas de inversión. Por ejemplo, en la República Democrática Popular Lao, el Grupo del Banco trabaja dentro de un marco común con otros donantes en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento.

B. Renovar la base de conocimientos del sector

28. A fin de mejorar la base de conocimientos que respalda su participación en los sectores de infraestructura, el Grupo del Banco está incorporando nuevos elementos e introduciendo cambios en su programa actual de labor analítica y de asesoramiento. Cabe señalar en particular que se ha puesto en marcha una evaluación normalizada de la infraestructura, denominada Acontecimientos económicos recientes en infraestructura (REDI), para preparar diagnósticos de los sectores de infraestructura a fin de identificar oportunidades de inversión y operaciones de carácter normativo en un determinado país. Los diagnósticos permitirán establecer puntos de referencia y hacer comparaciones entre países. La evaluación REDI se dividirá en una serie de módulos que permitirán aplicar distintos grados de detalle y niveles de análisis. Para complementar este esfuerzo se está creando una serie de bases de datos sobre infraestructura a fin de proporcionar puntos de referencia para la labor de análisis de los países. Esto también ayudará a mejorar la medición de los resultados y aportará datos para las actividades de seguimiento mundial. A fin de intensificar aún más los efectos y el uso de la labor analítica, el trabajo de análisis y asesoramiento realizado por los programas mundiales financiados con fondos fiduciarios se está adecuando mejor a los estudios económicos y sectoriales regionales y supervisados por los coordinadores, como los programas de fortalecimiento de la capacidad administrados por el Instituto del Banco Mundial. Por último, reconociendo los vínculos multisectoriales de la infraestructura con la reducción de la pobreza y el crecimiento, el personal de infraestructura colaborará con otras redes para vincular la labor de análisis de la infraestructura con otros diagnósticos del Banco, como los estudios del gasto público, los memorandos económicos sobre un país, los planes de acción, las evaluaciones ambientales nacionales y las evaluaciones del clima de inversión. Esto también contribuirá a reducir cualquier posible duplicación de tareas y a aportar pruebas más contundentes a nivel nacional de que la infraestructura contribuye a la reducción de la pobreza y al crecimiento.

29. *El aumento de los conocimientos sobre el sector*¹² es una condición previa para ampliar la labor del Grupo del Banco en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento. Los conocimientos sobre el sector aportan la información necesaria para la determinación de las prioridades, contribuyen a la preparación de los DELP y las EAP, guían las reformas del sector y ayudan a identificar proyectos. Por lo tanto, el Grupo del Banco intensificará su labor en las siguientes esferas:

- *Evaluaciones y planes de los países:* El Banco Mundial se está asociando con clientes para formular estrategias de asistencia a los países en materia de recursos hídricos. Además, está trabajando en determinados países prioritarios para preparar planes de acción nacionales sobre abastecimiento de agua y saneamiento que presten especial atención al desafío de los ODM. Estos planes constituyen una base para intensificar el grado de compromiso con los países y aportarán información para los DELP y las EAP a fin de permitir que se preste una asistencia más informada para los proyectos.

¹² Véanse, en el Anexo 2, las recomendaciones pertinentes del Grupo Camdessus.

- *Mejoramiento de la labor de seguimiento y evaluación:* El Banco está decidido a trabajar para mejorar la labor de seguimiento y evaluación, colaborando con sus asociados para fortalecer el Programa conjunto de vigilancia establecido por las Naciones Unidas como punto de referencia para los datos sobre abastecimiento de agua y saneamiento tanto a nivel nacional como mundial. A nivel de los proyectos, el Banco está reforzando la capacidad de seguimiento y evaluación mediante el diseño de herramientas de medición, la recopilación de datos de referencia y el acuerdo sobre el uso de indicadores uniformes en los proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento. Las enseñanzas recogidas se utilizarán para desarrollar una labor más intensa de seguimiento y evaluación en todo el sector.
- *Actividades de asesoramiento:* La labor de asesoramiento se intensificará para ayudar a los países a establecer políticas y mecanismos institucionales sólidos, que proporcionen una base firme para el aumento del apoyo financiero. En previsión de las tendencias futuras de crecimiento demográfico, el Grupo del Banco está prestando mayor atención al abastecimiento de agua y el saneamiento en ciudades pequeñas y pueblos —por ejemplo en Etiopía, Uganda y Colombia— al suministrar apoyo profesional a los operadores pequeños e introducir la agregación para crear economías de escala.
- *Actividades de análisis:* Se está realizando una labor de análisis con miras a aplicar las recomendaciones técnicas del Grupo Camdessus, como el programa de comparación del desempeño de las empresas de servicios públicos, y un estudio de las concesiones otorgadas a modo de acuerdos de cooperación entre asociados públicos y privados. Gran parte de esta labor se realiza por conducto o con la colaboración de programas financiados con fondos fiduciarios administrados por el Banco (por ejemplo, el Programa para el Agua y el Saneamiento, la Asociación para el agua entre el Banco Mundial y los Países Bajos, y el Servicio de Asesoramiento para Infraestructura Pública y Privada).
- *Intercambio de conocimientos y fortalecimiento de la capacidad:* El Grupo del Banco está haciendo un mayor intercambio de conocimientos con públicos externos y vinculando más estrechamente esa labor con las actividades del Grupo del Banco. El Instituto del Banco Mundial está potenciando su labor por conducto de instituciones externas de fortalecimiento de la capacidad. Con el apoyo del Grupo del Banco, se han establecido una serie de redes profesionales, como la Asociación de Empresas Africanas de Abastecimiento de Agua y diversas redes de entidades reguladoras regionales.

C. Maximizar el efecto multiplicador con instrumentos nuevos y tradicionales

30. Para continuar con la nueva tendencia de aplicar un modelo de prestación de servicios y obtener de todas las fuentes el mayor financiamiento posible para el sector de la infraestructura, el Plan de Acción establece una diversa gama de instrumentos, áreas de actividad y mecanismos nuevos para incrementar el uso de combinaciones de préstamos, inversiones y garantías de las distintas entidades que componen el Grupo del Banco. Se fomentará el uso de instrumentos de todo el Grupo del Banco mediante actividades de capacitación, misiones conjuntas e incentivos directos al personal. A fin de asegurar que esta colaboración intrainstitucional se lleve a cabo teniendo en cuenta los posibles conflictos de intereses, se aclararán las directrices y se seguirá impartiendo capacitación al personal. Además, la experimentación y la ampliación del uso de la ayuda en función de los resultados serán una forma importante de movilizar la prestación privada

de servicios y financiar los servicios básicos. Además, para complementar las actividades a nivel nacional, el Grupo del Banco se dedicará cada vez más a buscar oportunidades de trabajar en proyectos regionales o multinacionales, a la luz de los desafíos de integración regional.

31. El Grupo del Banco también está perfeccionando sus instrumentos para mejorar la movilización y aplicación de los recursos de acuerdo con dos de las ideas centrales del Informe del Grupo Camdessus: aumentar la participación del Grupo del Banco en el financiamiento de entidades subnacionales y hacer un uso más intensivo de los instrumentos de mitigación de los riesgos.

32. La descentralización de las funciones y los presupuestos gubernamentales impone a los gobiernos una obligación más estricta de rendición de cuentas ante las comunidades, pero también plantea desafíos en términos de fortalecimiento de la capacidad a nivel local. El Grupo del Banco está firmemente decidido a apoyar a los gobiernos locales de tal modo que puedan asumir una mayor responsabilidad, y está participando cada vez más en esa esfera. Por ejemplo, recientemente la CFI financió por primera vez en forma directa un proyecto municipal de abastecimiento de agua en México. La CFI emitió asimismo una garantía crediticia parcial en apoyo de la emisión de bonos en moneda local de una empresa privada de abastecimiento de agua y saneamiento en Barranquilla (Colombia), permitiéndole obtener financiamiento a largo plazo en moneda local para conectar a la red a 350.000 habitantes de ingreso bajo. El OMGI otorgó una fianza de cumplimiento para rehabilitar y extender la red de servicios de abastecimiento de agua y saneamiento del municipio de Guayaquil, en Ecuador. Se están poniendo en marcha varias iniciativas para *aumentar la intervención del Grupo del Banco en el financiamiento de las entidades subnacionales*¹³:

- *Fondo de Financiamiento Municipal*: En mayo de 2003, el Grupo del Banco creó el Fondo de Financiamiento Municipal para adquirir conocimientos de mercado sobre la inversión en municipios y entidades dependientes de los municipios, sin la garantía del gobierno central. Después de realizar actividades experimentales de financiamiento durante aproximadamente un año y medio, se prepararán recomendaciones en cuanto a las mejores formas en que el Grupo del Banco podrá tratar con las entidades subnacionales.
- *GuarantCo*: Un grupo de donantes ha creado un fondo fiduciario del grupo de desarrollo de la infraestructura privada (“Private Infrastructure Development Group Trust”) que, mediante diversos mecanismos de inversión, ofrecerá garantías parciales para fomentar el financiamiento privado de la infraestructura en países en desarrollo. Uno de esos mecanismos de inversión es *GuarantCo*, que se utilizará para garantizar la emisión de obligaciones locales y las inversiones a nivel de los gobiernos locales con la participación del sector privado. El Banco está respaldando estos esfuerzos por conducto de su Fondo de Donaciones para el Desarrollo, proporcionando fondos para financiar actividades de fortalecimiento de la capacidad y capacitación a nivel local (público y privado) a fin de que las entidades locales puedan acceder a las garantías.
- *Directrices sobre prácticas óptimas*: La Junta Sectorial de Asuntos Financieros del Grupo del Banco publicará, en el otoño de 2003, directrices sobre prácticas óptimas en materia de préstamos a entidades subnacionales.

¹³ Véanse, en el Anexo 2, las recomendaciones pertinentes del Grupo Camdessus.

33. El uso más intensivo de instrumentos de mitigación de los riesgos promete ser una herramienta importante para atraer financiamiento privado para el sector de abastecimiento de agua y saneamiento, especialmente en mercados casi solventes y marginalmente solventes. Se han adoptado tres medidas para *incrementar el uso de instrumentos de mitigación de los riesgos*¹⁴:

- *Intensificar el uso de los instrumentos existentes*: El Grupo del Banco redoblará sus esfuerzos para promover internamente el uso de los instrumentos de mitigación, entre los directores a cargo de los distintos países y el personal del sector. Se tratará de poner a disposición de los países clientes toda la gama de instrumentos actualmente existentes. Este criterio se está aplicando en forma experimental en las estrategias de asistencia a tres países.
- *Crear instrumentos nuevos*: Se están formulando nuevos criterios para atender a las necesidades y afrontar los riesgos en determinados países. Como ya se señaló, la CFI y el OMGI están participando cada vez más con sus mecanismos de garantía en el sector de abastecimiento de agua y saneamiento. El Grupo del Banco está estudiando la forma de mitigar el riesgo crítico vinculado a las monedas extranjeras. El Banco también pondrá a disposición de los prestamistas en moneda local sus garantías parciales contra riesgos. Además, se está analizando el concepto de servicio de apoyo para situaciones de iliquidez a fin de mitigar el riesgo vinculado a la moneda extranjera cuando una empresa concesionaria tiene deudas en moneda extranjera. Ese servicio debería atenuar el impacto de una devaluación sobre las tarifas. Este concepto se está estudiando y analizando actualmente con varios gobiernos, y podría ponerse en práctica con carácter experimental en países interesados. Por último, la CFI ha venido ofreciendo productos en moneda local desde 1998, y ha comprometido casi US\$400 millones en garantías parciales para préstamos y obligaciones en moneda local.
- *Detectar y eliminar restricciones normativas al uso de instrumentos de mitigación de los riesgos*: El Grupo del Banco está examinando, dentro de sus políticas y procedimientos internos, aquellos que restringen actualmente la posibilidad de hacer un mayor uso de los instrumentos de mitigación. Se adoptarán, en particular, medidas para simplificar la tramitación interna de garantías a fin de alentar el uso de garantías parciales contra riesgos. Se prevé que el uso de una garantía parcial contra riesgos determinará un aumento del límite de la estrategia de asistencia al país en un 75% de la exposición de la garantía para el BIRF (a partir del 25% actual). Además, la AIF está considerando la propuesta de tener en cuenta menos del 100% de la garantía con respecto al sistema de asignación de recursos de la Asociación y ampliar el programa de garantías para incluir combinaciones hipotéticas¹⁵ cuando no sea posible aumentar el grado de exposición del BIRF.

¹⁴ Véanse, en el Anexo 2, las recomendaciones pertinentes del Grupo Camdessus.

¹⁵ Países que pueden obtener financiamiento combinado pero que no tienen la solvencia necesaria para recibir préstamos del BIRF y, por lo tanto, no tienen la posibilidad de conseguir una garantía del BIRF.

D. Cuestiones de ejecución

34. Además de las medidas adoptadas en estas tres esferas principales —responder a la demanda de los países, renovar las bases de conocimientos sobre el sector y maximizar el efecto multiplicador con instrumentos nuevos y tradicionales— el Grupo del Banco seguirá afrontando otros desafíos institucionales que son muy importantes para las actividades del Grupo del Banco en materia de infraestructura, como demostrar y comunicar los resultados de las intervenciones en el sector de la infraestructura, resolver las cuestiones relacionadas con las restricciones normativas institucionales, y simplificar los procedimientos del Banco, así como considerar la aplicación de salvaguardias y manejar mejor las cuestiones relacionadas con la dotación de personal y los incentivos del Grupo del Banco, incluido el proceso de los proyectos de alto riesgo y alto rendimiento (véase el Recuadro 5).

Recuadro 5 – Proyectos de alto riesgo y alto rendimiento

El Banco Mundial volverá a participar en actividades de alto riesgo y alto rendimiento en el sector de la infraestructura, utilizando un modelo institucional más eficaz. Este “nuevo modelo institucional”, que aplicarán tanto el Banco como la CFI, asigna prioridad a los efectos en términos de desarrollo; evalúa las repercusiones en ese sentido de la participación y la no participación del Banco; analiza los derechos y los riesgos de los afectados directa e indirectamente por dichos proyectos; cumple normas sociales y ambientales; trata los proyectos que reciben el apoyo del Banco como proyectos institucionales desde el comienzo; premia y respalda a los funcionarios que administran esos proyectos, y apunta a que se adopten decisiones transparentes, claras, oportunas y predecibles.

35. El cuadro sinóptico sobre las actividades de la administración resume todos los aspectos del Plan de Acción, esboza un cronograma y señala a los responsables de la ejecución (véase el Anexo 1). El cuadro sinóptico constituirá la base para la gestión de las actividades de infraestructura del Grupo del Banco en los próximos años, y para la presentación de informes periódicos sobre los progresos y resultados obtenidos.

36. Durante el período inicial de ejecución del Plan de Acción, se centrará la atención en intensificar las actividades del Grupo del Banco en el sector de la infraestructura, con la ayuda de una línea de crédito del presupuesto administrativo para estimular esa actividad. En este momento, los sectores de infraestructura planean utilizar aproximadamente la mitad de la línea de crédito de US\$16 millones que se ofrece a las regiones para el desarrollo comercial. Es importante señalar que el proceso destinado a ampliar los proyectos de infraestructura, que abarca tanto la labor de análisis como el financiamiento, obedece por completo a la iniciativa de los países. Los directores del Banco a cargo de los distintos países se han asegurado de que las nuevas tareas apoyen los objetivos establecidos en las estrategias de asistencia a los países y, en el caso de los países de ingreso bajo, en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza. El Banco hará todo lo que esté a su alcance para responder con prontitud a la demanda de los clientes y ejecutar los proyectos rápidamente. Se espera que la mayor parte de los proyectos nuevos que ya tienen financiamiento comiencen a ejecutarse en el ejercicio de 2005, y otros en el de 2004.

37. En una reunión celebrada en julio de 2003, el Directorio Ejecutivo del Banco pidió que se le proporcionara información actualizada sobre la ejecución del Plan de Acción —incluida la aplicación de las recomendaciones del Informe del Grupo Camdessus relacionadas con el agua— en la primavera de 2004.

Anexo I: Cuadro sinóptico de actividades de la administración

Plan de Acción sobre Infraestructura - Sinopsis

- I. Responder a la demanda de los países clientes en materia de infraestructura
 - Ofrecer una amplia gama de opciones de prestación de servicios de infraestructura por parte del sector público y el privado
 - Desarrollar nuevas actividades de infraestructura mediante la inversión en la tramitación de proyectos
 - Integrar mejor la infraestructura en las EAP y en los DELP

- II. Renovar la base de conocimientos fortaleciendo la labor de análisis de los países
 - Mejorar y ampliar la labor de diagnóstico a nivel regional y de los coordinadores
 - Establecer vínculos más estrechos entre la labor de diagnóstico de la infraestructura y otros diagnósticos del Banco
 - Acrecentar el impacto de la labor de análisis realizada por los programas mundiales
 - Elaborar bases de datos sobre el sector de la infraestructura para mejorar la medición de los resultados

- III. Aplicar eficazmente los instrumentos nuevos y tradicionales del Grupo del Banco para maximizar el efecto multiplicador
 - Crear nuevas áreas de actividad e instrumentos para responder a las nuevas demandas de los clientes
 - Facilitar y promover el uso conjunto de instrumentos del Grupo del Banco
 - Difundir un mayor conocimiento de las cuestiones relacionadas con los conflictos de intereses dentro del Grupo del Banco

Plan de Acción sobre Infraestructura

	OBJETIVOS	MEDIDAS	PERÍODO	RESP.
I. Responder a la demanda de los países clientes en materia de infraestructura	➤ Ofrecer una amplia gama de opciones de prestación de servicios de infraestructura por parte del sector público y el privado	<ul style="list-style-type: none"> ● Proporcionar orientación específica sobre el papel del sector público y del sector privado en la prestación de servicios de infraestructura ● Mejorar los conocimientos y los programas de capacitación y aprendizaje del personal sobre los criterios que aplica el Grupo del Banco con respecto a la prestación de servicios de infraestructura ● Informar mejor a los clientes, a las ONG y grupos de la sociedad civil sobre los criterios que aplica el Grupo del Banco con respecto a la prestación de servicios de infraestructura 	Ej. de 2004	SBs + GPGs
			Ej. de 2004-06	SBs, WBI + GPGs
			Ej. de 2004-06	SBs + EXT
	➤ Desarrollar nuevas actividades de infraestructura mediante la inversión en la tramitación de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar recursos adicionales del presupuesto administrativo del Banco para actividades de desarrollo empresarial ● Identificar oportunidades de entrega de productos de infraestructura, además de los acuerdos previstos sobre los programas de trabajo 	Ej. de 2004-06	RVPs + SRM
			Ej. de 2004-06	RVPs + SRM
	➤ Integrar mejor la infraestructura en las EAP y en los DELP	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer un proceso de participación del Departamento de Infraestructura y Desarrollo Urbano en las EAP y los DELP (impulsado por los departamentos regionales del sector, con el apoyo del coordinador) ● Integrar mejor el programa de infraestructura en los préstamos programáticos y para fines de ajuste del Banco (por ejemplo, los préstamos programáticos para ajuste estructural, los créditos de apoyo a la lucha contra la pobreza, los préstamos para fines de ajuste sectorial) ● Aclarar el papel del Grupo del Banco en la prestación de servicios de infraestructura con respecto al de los bancos multilaterales de desarrollo y otros donantes para aprovechar sinergias que permitan impulsar las actividades de infraestructura 	Ej. de 2004-06	SDs + GPGs
		Ej. de 2004-06	RVPs/SDs + OPCS	
			Ej. de 2004-06	RVPs + CDs

Plan de Acción sobre Infraestructura (continuación)

	OBJETIVOS	MEDIDAS	PERÍODO	RESP.
II. Renovar la base de conocimientos fortaleciendo la labor de análisis de los países	➤ Mejorar y ampliar la labor de diagnóstico a nivel regional y de los coordinadores	<ul style="list-style-type: none"> ● Preparar una evaluación estandarizada (no básica) de diagnóstico de la infraestructura (Acontecimientos económicos recientes en el sector de la infraestructura, "REDI") e invertir en 20 evaluaciones en un período de dos años ● Estudiar la posibilidad de reducir la suplantación de los estudios económicos y sectoriales en este terreno por diagnósticos básicos, sobre todo en países pequeños ● Crear mecanismos (por ejemplo, directrices, actividades de capacitación, etcétera) para mejorar la calidad y el impacto de los estudios económicos y sectoriales y las actividades de análisis y asesoramiento en materia de infraestructura ● Realizar una labor de diagnóstico a nivel de entidades subnacionales mediante diagnósticos de la pobreza urbana 	Ej. de 2004-05	VP de INF + SDs
			Ej. de 2004-06	OPCS + RVPs
			Ej. de 2004-06	SDs, OPCS + WBI
			Ej. de 2004-06	TUD + SB urbana
	➤ Establecer vínculos más estrechos entre la labor de diagnóstico de la infraestructura y otros diagnósticos del Banco	<ul style="list-style-type: none"> ● Tratar de mejor manera las cuestiones de infraestructura (por ejemplo, los vínculos entre la infraestructura, el crecimiento y la pobreza, las necesidades de financiamiento, el impacto fiscal, las medidas eficientes) en los diagnósticos [básicos] del Banco ● Mejorar los vínculos entre las cuestiones de infraestructura y las evaluaciones del clima de inversión / informes "Doing Business" 	Ej. de 2004-06	SDs, PREM, + DEC
			Ej. de 2004-06	VP de INF
	➤ Acrecentar el impacto de la labor de análisis realizada por los programas mundiales	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiar las formas posibles de lograr una mayor congruencia entre la labor de diagnóstico de los programas mundiales y los programas por países 	Ej. de 2004	VP de INF, Jefes de GP + FRM
➤ Elaborar bases de datos sobre el sector de la infraestructura para respaldar la labor de análisis del Banco	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un conjunto básico de indicadores de cada sector y mantener bases de datos actualizadas sobre los diversos sectores ● Desarrollar y mejorar la capacidad de los países clientes para generar datos e información ● Utilizar bases de datos para proporcionar valores de referencia para análisis y proyectos a nivel de países, así como para las actividades de seguimiento mundial 	Ej. de 2004-06	SBs + VP de Inf.	
		Ej. de 2004-06	DECRG + CDs	
		Ej. de 2004-06	SDs	

Plan de Acción sobre Infraestructura (continuación)

	OBJETIVOS	MEDIDAS	PLAZO	RESP.
III. Aplicar eficazmente los instrumentos nuevos y tradicionales del Grupo del Banco para maximizar el efecto multiplicador	➤ Crear nuevas áreas de actividad e instrumentos para responder a las demandas de los clientes	<ul style="list-style-type: none"> ● Crear un nuevo departamento intersectorial de participación y financiamiento del sector privado (a nivel del Coordinador del Departamento de Infraestructura y Desarrollo Urbano) que combine los grupos de PFG y PPI ● Investigar formas posibles de otorgar financiamiento a entidades subnacionales (por ejemplo, <i>GuarantCo</i> y el Fondo de Financiamiento Municipal de la CFI) y analizar los mecanismos de financiamiento locales ● Ampliar el uso de instrumentos de mitigación de los riesgos que abarquen las deficiencias reglamentarias y la disminución de la exposición a los riesgos vinculados a la moneda extranjera, por ejemplo, un servicio de apoyo para situaciones de iliquidez ● Elaborar proyectos regionales de infraestructura e investigar soluciones para los incentivos y los impedimentos presupuestarios para una labor multinacional ● Emprender actividades experimentales de ayuda en función de los resultados como medio de movilizar la prestación y el financiamiento de servicios básicos por el sector privado 	<p>Ej. de 2004</p> <p>Ej. de 2004</p> <p>Ej. de 2004</p> <p>Ej. de 2004-06</p> <p>Ej. de 2004-06</p>	<p>VP de INF</p> <p>Inf. de la CFI + TUD</p> <p>PFG</p> <p>SDs + LEG + Coordinador</p> <p>PFC + RPVs</p>
	➤ Facilitar y promover el uso conjunto de instrumentos del Grupo del Banco	<ul style="list-style-type: none"> ● Utilizar subvenciones públicas y de la AIF con fines específicos para aumentar la viabilidad de los proyectos privados ● Alentar misiones conjuntas de la CFI, el OMGI y el Banco para determinados sectores o países e invertir en intercambios y adscripción de personal dentro del Grupo del Banco ● Capacitar al personal del Banco sobre los instrumentos de la CFI y del OMGI y viceversa 	<p>Ej. de 2004-06</p> <p>Ej. de 2004-06</p> <p>Ej. de 2004</p>	<p>INF del BM + INF de la CFI+ INF del OMGI + WBI + HRSVP + PFG</p>
	➤ Mejorar la comprensión de las cuestiones relativas a los conflictos de intereses dentro del Grupo del Banco	<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir proporcionando capacitación y una mejor orientación para resolver conflictos de intereses 	<p>Ej. de 2004-06</p>	<p>COI</p>
	➤ Mejorar los programas de fortalecimiento de la capacidad del Grupo del Banco	<ul style="list-style-type: none"> ● Invertir en programas innovadores nuevos y tradicionales de fortalecimiento de la capacidad e incorporarlos en las actividades principales 	<p>Ej. de 2004-06</p>	<p>SDs + WBI</p>

Siglas:

BM: Banco Mundial

CDs: Directores a cargo de los países

CFI: Corporación Financiera Internacional

DEC: Economía del Desarrollo

DECRG: Grupo de investigaciones sobre economía del desarrollo

EXT: Departamento de Asuntos Externos

FRM: Departamento de Movilización de Recursos

GPGs: grupos sectoriales mundiales

HRSVP: Vicepresidencia de Recursos Humanos

INF: Departamento de Infraestructura y Desarrollo Urbano

LEG: Departamento Jurídico

OMGI: Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones

OPCS: Políticas de Operaciones y Servicios a los Países

PFC: Comité de finanzas del plan de pensiones

PFG: Departamento de Financiamiento y Garantía de Proyectos

PREM: Reducción de la Pobreza y Gestión Económica

RVPs: Vicepresidentes regionales

SBs: Juntas sectoriales

SDs: Directores sectoriales

SRM: Estrategia y Gestión de Recursos

TUD: Departamento de Transporte y Desarrollo Urbano

VP: Vicepresidente

WBI: Instituto del Banco Mundial

Desafíos institucionales actuales del Grupo del Banco

	OBJETIVOS	MEDIDAS	PLAZO	ASOCIADOS
IV. Demostrar y comunicar el impacto de la infraestructura	➤ Crear un marco para la comprensión de las ventajas de invertir en infraestructura y mejorar el marco de gestión de los resultados	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la medición de los resultados de la contribución de la infraestructura al desarrollo a nivel de proyectos ● Usar la base de datos sobre infraestructura para la gestión de los resultados a nivel del sector y de cada país ● Ampliar las actividades de investigación que realiza el Departamento de Economía del Desarrollo y los recursos que destina a infraestructura ● Poner en práctica un plan de comunicación sobre infraestructura para llegar mejor al público externo e interno 	Ej. de 2004-06	SDs
	➤ Continuar con el programa de comunicación sobre el impacto de la infraestructura en el desarrollo		Ej. de 2004-06	SDs + CDs DEC EXT + INF VP
V. Resolver los problemas planteados por las restricciones normativas institucionales	➤ Facilitar la entrega de préstamos de inversión en forma más oportuna	<ul style="list-style-type: none"> ● Poner en marcha un programa de simplificación de los procesos (por ejemplo, políticas y trámites, recursos e incentivos, documentación, requisitos fiduciarios) 	Ej. de 2004	OPCS
	➤ Eliminar las restricciones normativas para intensificar el uso de las garantías como forma de hacer participar al sector privado	<ul style="list-style-type: none"> ● Facilitar el acceso a las garantías de los países que reciben préstamos del BIRF; analizar las opciones que tiene la AIF ● Encontrar una solución para proporcionar garantías a los países que pueden obtener financiamiento combinado cuando no se puede incrementar la exposición del BIRF 	Ej. de 2004	FINCR + FRM FINCR
	➤ Aclarar la aplicabilidad de las salvaguardias	<ul style="list-style-type: none"> ● Uniformar la interpretación de las salvaguardias para todas las regiones e instrumentos 	Ej. de 2004	LEG + OPCS + ESSD
		<ul style="list-style-type: none"> ● Aclarar la interpretación de las salvaguardias en la industria de las telecomunicaciones 	Ej. de 2004	LEG + OPCS + ESSD
VI. Manejar las cuestiones relativas a los incentivos y la dotación de personal del Grupo del Banco	➤ Seguir aplicando planes estratégicos de dotación de personal	<ul style="list-style-type: none"> ● Manejar enérgicamente los planes estratégicos de dotación de personal (por ejemplo, contratación en grupos, rotación de personal, capacitación, salidas de personal, papel de las juntas sectoriales) 	Ej. de 2004-06	SBs + SDs + RDs
	➤ Crear incentivos para que el personal acepte trabajar en proyectos riesgosos	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer y preparar proyectos de alto riesgo y alto rendimiento como una clase especial de operaciones: "proyectos institucionales" 	Ej. de 2004-06	SFRM

Siglas:

CDs: Directores a cargo de los países

DEC: Economía del Desarrollo

ESSD: Red sobre Desarrollo Social y Ecológicamente Sostenible

EXT: Departamento de Asuntos Externos

FINCR: Grupo de riesgo crediticio

FRM: Departamento de Movilización de Recursos

INF: Departamento de Infraestructura y Desarrollo Urbano

LEG: Departamento Jurídico

OPCS: Políticas de Operaciones y Servicios a los Países

SDs: Directores sectoriales

SFRM: Fondo estatal para el mantenimiento vial

SRM: Estrategia y Gestión de Recursos

VP: Vicepresidente

Anexo II: Recomendaciones del Grupo Camdessus aplicables al Grupo del Banco

Esfera de acción del Banco	Aplicación de las recomendaciones del Grupo Camdessus
Ordenación y aprovechamiento de los recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Dentro del sector del agua, debería recurrirse también a la AOD para servicios que deben financiarse con fondos públicos porque no es posible proporcionarlos a través del sector privado, como la ordenación de los recursos hídricos, planes de almacenamiento de agua en gran escala, control de las inundaciones, fortalecimiento de la capacidad y proyectos de riego y drenaje de gran envergadura (página 24). ◆ El Grupo exhorta a las instituciones financieras multilaterales y a los donantes a que vuelvan a otorgar préstamos para proyectos esenciales de alto riesgo y alto rendimiento en materia de almacenamiento de aguas superficiales y subterráneas, con las debidas garantías sociales y ambientales (página 26).
Modelo institucional del Grupo del Banco en materia de infraestructura	
Facilitar la participación en todo el espectro público y privado	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Debería utilizarse la cooperación técnica financiada con AOD para obtener ayuda para la preparación, estructuración y ejecución de los contratos (página 21). ◆ Debería financiarse un estudio para la preparación de cláusulas modelo y cláusulas que recojan las prácticas óptimas en los contratos legales de asociación entre entidades públicas y privadas, con especial referencia al sector del agua (página 22). ◆ Debería disponerse de AOD para facilitar proyectos hídricos gestionados por operadores privados sometidos a control público, por ejemplo ayuda en función de los resultados (página 33). ◆ Los planes de microcrédito, importantes para financiar proyectos hídricos de las comunidades, deberían recibir el apoyo de donantes, instituciones financieras multilaterales y ONG externas mediante el suministro de capital semilla, reservas iniciales y garantías (página 34).
Primera esfera de acción: Responder a la demanda de los países clientes en materia de infraestructura	
Invertir en la elaboración de proyectos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Los donantes deberían disponer de fondos para premiar a los países que logren progresos tempranos en la aplicación de los programas relativos al agua con miras a la consecución de los ODM (página 15). ◆ La creación de un fondo rotatorio o fondos constituidos con dinero donado para financiar la preparación y la estructuración de los costos de proyectos complejos (página 22). ◆ Los gobiernos de los países desarrollados deberían responsabilizarse del cumplimiento de los compromisos que han asumido de aumentar la ayuda al sector del agua. Como primera medida debería duplicarse el monto total de la AOD en dicho sector (página 23). ◆ Cada donante debería aportar su contribución al logro de esta meta, de acuerdo con la magnitud de la ayuda que proporciona actualmente al sector del agua (página 23). ◆ Desde el punto de vista geográfico, la AOD debería favorecer a los países, sobre todo de África, en los que el déficit de servicios de abastecimiento de agua es mayor y donde falta casi todo por hacer para alcanzar los ODM relacionados con este recurso (página 24). ◆ Dentro de los distintos países, la AOD otorgada como donación para servicios de abastecimiento de agua y saneamiento debería destinarse a las regiones, los asentamientos y los grupos sociales que necesitan recibir subvenciones públicas (página 24).
Aumentar la coordinación entre los donantes	<ul style="list-style-type: none"> ◆ En respuesta a las recomendaciones del Grupo Camdessus, los organismos donantes deberían trabajar para aplicar las recomendaciones del CAD que apuntan a mejorar la eficacia de la ayuda. Deberían tratar de coordinar sus esfuerzos en este sector y evitar el derroche y la fragmentación típicos de los programas anteriores del sector del agua (página 23). ◆ En lugar de financiar proyectos o programas enteros con donaciones, los donantes deberían encauzar sus fondos para que actúen como agentes catalizadores capaces de movilizar otros flujos y habilitar a otros participantes (página 24). ◆ La ayuda debería utilizarse como mecanismo catalizador de otros flujos financieros, mediante el financiamiento de los gastos generales iniciales, el suministro de capital para fondos rotatorios, garantías y subvenciones que apunten al desempeño (como la ayuda en función de los resultados), entre otras opciones (página 25). ◆ En la medida de lo posible, los instrumentos nuevos deberían radicarse en los bancos regionales de desarrollo y ser coordinados por éstos (página 25).

Segunda esfera de acción: Renovar la base de conocimientos del sector	
Mejorar y ampliar los conocimientos sobre el sector	<ul style="list-style-type: none"> ◆ En la consecución de las metas comprendidas en los ODM, los donantes deberían apoyar la elaboración de planes de acción, en los que la planificación y la preparación de los proyectos se engloben dentro de los proyectos de ayuda (página 20). ◆ El financiamiento de las medidas de creación de la capacidad en las instituciones relacionadas con el agua a nivel de los gobiernos, los municipios y las comunidades debería ser de alta prioridad para el uso de los fondos de la AOD y las instituciones financieras multilaterales (página 20). ◆ Los donantes deberían respaldar los acuerdos de cooperación en los que participen asociados públicos con experiencia y prestigio, como medio de fortalecer las capacidades públicas básicas (página 20). ◆ Debería proporcionarse AOD para las actividades de las asociaciones profesionales regionales en apoyo de la capacitación, los intercambios profesionales y la reunión y comparación de datos (página 21). ◆ Los donantes deberían presentar informes anuales sobre el impacto de su ayuda en el logro de los ODM relacionados con el agua (página 25).
Tercera esfera de acción: Maximizar el efecto multiplicador de los instrumentos nuevos y tradicionales	
Aumentar la participación del Grupo del Banco en el financiamiento otorgado a entidades subnacionales	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Los donantes deberían canalizar la ayuda a las entidades subnacionales exigiendo que el financiamiento destinado a proyectos relativos al agua se otorgue en condiciones muy favorables (página 17). ◆ Los donantes deberían proporcionar asistencia técnica a entidades subnacionales para analizar y diseñar proyectos relacionados con el agua (página 17). ◆ Las instituciones financieras multilaterales que actualmente no otorgan préstamos a entidades subnacionales deberían reconsiderar sus políticas, a fin de permitir que se otorguen esos préstamos con sujeción a criterios normales de prudencia (página 26).
Intensificar el uso de instrumentos de mitigación de los riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ El uso por las instituciones financieras multilaterales de instrumentos como las garantías crediticias parciales y sus esfuerzos para generar más obligaciones en moneda local abre nuevas posibilidades (página 18). ◆ Las instituciones financieras multilaterales deberían modificar sus políticas en lo relativo al suministro de capital, cuando éstas imponen restricciones indebidas al uso de garantías (página 26). ◆ Las instituciones financieras multilaterales sujetas al requisito de la participación deberían considerar la posibilidad de modificar sus estatutos de tal modo que puedan tener la libertad de emitir garantías sobre una base autónoma (página 26). ◆ Las instituciones financieras multilaterales y los organismos de crédito a las exportaciones deberían mejorar y ampliar la cobertura de los riesgos para proyectos, incluso mediante el uso de garantías de instituciones financieras multilaterales (página 29). ◆ El Grupo propone un nuevo servicio de apoyo para situaciones de iliquidez causadas por una devaluación, como método de mitigación de los riesgos de fluctuación de la moneda extranjera en los proyectos relativos al agua a nivel subnacional (página 29). ◆ Los gobiernos, las instituciones financieras multilaterales y los bancos deberían fomentar el desarrollo de mercados locales de capital en los que los proyectos puedan obtener todo o parte de su financiamiento para que exista una mayor correlación entre la moneda de los ingresos y la de los préstamos (página 29). ◆ Se debería ampliar el alcance de los planes de garantía y seguros ofrecidos por las instituciones financieras multilaterales, los gobiernos y los organismos de crédito a la exportación, y se deberían atenuar las restricciones internas que limitan su uso (página 34).

